

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del voto femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 153, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LEVANTA EL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL AGUA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:00 horas del 04 de Julio del año en curso, se tuvo reunión de la Comisión del Agua, para tal efecto, se dio pleno cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado; dicho órgano legislativo está conformado por los diputados María Graciela Gaitán Díaz, presidenta; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, vicepresidente; Oscar Bautista Villegas, secretario; Jorge Luis Díaz Salinas, vocal; Oscar Carlos Vera Fábregat, vocal; Jesús Cardona Mireles, vocal; la referida reunión se efectuó con el objeto de desahogar los asuntos que enlistan en el orden del día que se programó para tal fin.

Primer punto. Con fundamento en el párrafo primero del artículo 152, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Secretario de esta Comisión, el diputado Oscar Bautista Villegas, pasa lista de asistencia a los diputados: María Graciela Gaitán Díaz, presidenta; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, vicepresidente; Oscar Bautista Villegas, secretario; Jorge Luis Díaz Salinas, vocal; Oscar Carlos Vera Fábregat, vocal; Jesús Cardona Mireles, vocal. Estando presentes la mitad más uno de los diputados integrantes de este órgano legislativo, se cumple con lo estipulado por el primer párrafo del artículo 150 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo

tanto, existe quórum y por ende se determina que son válidos los acuerdos que se tomen.

Segundo punto. De acuerdo con lo estipulado por el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pone a la consideración el orden del día, mismo que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Convocatoria para la confirmación del Consejo Hídrico Estatal
4. Asuntos Generales.

La diputada Presidenta María Graciela Gaitán Díaz, solicita al Diputado Secretario Oscar Bautista Villegas, someter a votación de los diputados presentes, el orden del día, en este sentido el diputado Secretario, somete a su votación, informando a la presidencia de la Comisión que ésta se aprueba por unanimidad

Acto seguido la presidenta de la comisión agradece la presencia de los diputados, y asesor de comisión.

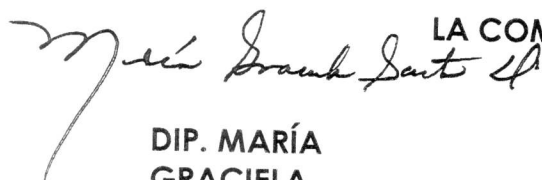
La diputada presidenta de la comisión, instruye al asesor de la misma para que mencione los puntos más relevantes de la presente convocatoria.

Enseguida en uso de la voz el asesor menciona que, se convoca a las organizaciones, instituciones involucradas en el tema Hídrico a participar en el proceso de elección de las personas que integrarán el

Consejo Hídrico Estatal durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2019.

En consideración de lo anterior, la convocatoria se aprueba por unanimidad.

En Asuntos generales, no habiendo asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:00 hrs.



LA COMISIÓN DEL AGUA

**DIP. MARÍA
GRACIELA
GAITÁN DÍAZ
PRESIDENTA**



**DIP. OSCAR
BAUTISTA
VILLEGAS
SECRETARIO**



HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del voto femenino;
y la autonomía universitaria"

COMISIÓN DEL AGUA

LISTA DE ASISTENCIA

04 DE JULIO DE 2016

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ

PRESIDENTA

Maria Graciela Gaitán Díaz

DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO

VICEPRESIDENTE

Sergio Enrique Desfassiu Cabello

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS

SECRETARIO

Oscar Bautista Villegas

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS

VOCAL

Jorge Luis Díaz Salinas

DIP. OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT

VOCAL

Oscar Carlos Vera Fábregat

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES

VOCAL

Jesús Cardona Mireles